

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
AGROCORONEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinte y cuatro días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las catorce horas en el domicilio principal de AGROCORONEL CIA. LTDA, ubicado en la av. 25 de Junio diagonal al Paseo Shopping, en Ciudad del sol, Edificio Profesional Center, piso 2, Oficina 307 se reúnen los socios: 1) Rommel Euvín Coronel Miñan, propietario de Doscientas Ochenta y siete mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América; 2) Kristell Fernanda Coronel Arias, propietaria de veinte y un mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América; 3) Rosa Alexandra Coronel Arias, propietaria de veinte un mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, representado por su madre la Sra. Narcisca Arias Vega; 4) Rommel Santiago Coronel Figueroa, propietario de veinte y un mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, representado por su madre Jessica Figueroa Aguilar, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital de la Compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de socios. Preside la sesión en calidad de Presidente Rommel Euvín Coronel Miñan, actuando como Secretario Ingeniero Daniel Esteban Coronel Hidalgo. El Presidente dispone se tome lista de los asistentes, con la constancia de la presencia del cien por ciento del capital de la compañía, se constata que han concurrido todos los socios, según consta de la lista que forma parte del expediente del Acta de esta Junta Universal. Acto seguido el Presidente de la sesión ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los socios asistentes y por lo que se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos:

1. ANALISIS Y APROBACION DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA GENERADOS POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014.

2. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LOS ACTOS RESUELTOS EN LA PRESENTE JUNTA

Se pasa a tratar el **PRIMER** punto del Orden del Día el Ingeniero Rommel Euvín Coronel Miñan, solicita a la junta analice y apruebe los balances generados por el ejercicio fiscal del año 2014. La propuesta que es elevada a moción y luego de ser ampliamente debatida por todos los asistentes a la presente Junta y las deliberaciones del caso los accionistas deciden por unanimidad aprobar el primer punto del orden del día.

Finalmente, se pasa a tratar el **SEGUNDO** y último punto del orden del día relacionado con la autorización para que el representante legal de la compañía realice todos los trámites necesarios para cumplir con lo resuelto por la Junta

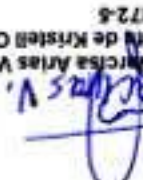
Universal de Accionistas, luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas asistentes que representan el 100% del capital social de la Compañía autorizan al Gerente General para que de cumplimiento a las resoluciones tomadas en esta Junta.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las dieciséis horas del día 24 de abril del 2015, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Ing. Rommel Euvim Coronel Milán
ACCIONISTA PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C. 0701811272-9



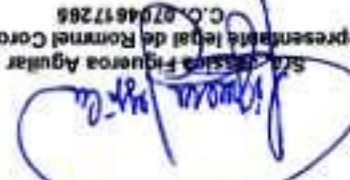
Lic. Mónica Merys Arias Vega
Representante de Kristell Coronel Arias
C.C. 070179172-5



Ec. Rosa Alexandra Coronel Arias
ACCIONISTA
C.C. 070312290-3



Sra. Jessica Figueroa Aguilar
representante legal de Rommel Coronel Figueroa
C.C. 0704617286



Ing. Roberto Esteban Coronel Hidalgo
Secretario de la Junta
C.C. 1714197280

